



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "B" 10772	01/04/2014
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Fondo de Garantías del Chaco (FOGACH).
Inscripción en el Registro de Fondos de Garantía de Carácter Público.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con lo establecido por las normas de aplicación vigentes citadas en la referencia, se ha procedido a inscribir a Fondo de Garantías del Chaco (FOGACH) en el respectivo registro, que a tal efecto lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Marcelo A. Retorta
Gerente de Autorizaciones

Guillermo F. Trillo
Gerente Principal de
Autorizaciones y Control